

**CORRESPONDE:
EXpte. N° 0052/11**

VISTO:

La edición e impresión del libro “En el corazón de los ideales” y su presentación el día 18 de mayo de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que el libro es una novela histórica del autor local profesor Luís Balderrama que permitirá al lector viajar en el tiempo y situarse como un actor más a través de relatos, entrevistas, anécdotas y documentación.

Que con esta obra se pretende llenar un vacío, en cuanto a los hechos políticos y culturales, aún no escritos, que forman parte de la historia de nuestro país en cuanto al enfrentamiento entre fuerzas represivas oligárquico-burguesas, los trabajadores, peones y obreros.

Que el libro fue presentado en la 37° Feria del Libro Internacional de Buenos Aires.

Que luego de la presentación en nuestra ciudad será presentado en la localidad de El Perdido, Oriente, Monte Hermoso, Tres Arroyos y Bahía Blanca.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1º) Declarar de Interés Municipal el Libro “En el corazón de los ideales” del autor
===== local profesor Luís Balderrama.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al
===== Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 26 de Mayo de 2011.-

